



**CdEA**<sup>®</sup>  
Centro de Estudios de Adopción A.C.

# Boletín informativo AGOSTO 2014

**“No le evitéis a vuestros hijos las dificultades de la vida, enseñadles más bien a superarlas”**

*Louis Pasteur*

## **Adopción en el aula: entender al niño o niña que fue adoptado**

En este artículo se presentan algunas recomendaciones sobre la información que deben de compartir padres y maestros sobre la adopción para lograr contribuir a una sana adaptación del niño en la escuela.

## **La extraña vida de Timothy Green**

Reseña de la película que con el mismo nombre, aborda el tema de la adopción y del duelo de una pareja que no puede tener hijos.

## **El acogimiento familiar**

Artículo que aborda el acogimiento familiar y sus diferentes facetas como una alternativa a la institucionalización y sobre todo como la manera de restituir el derecho del niño a crecer en una familia, siempre y cuando se respete el interés superior del niño.

## **Malas Palabras, teatro para niños que reflexiona sobre la familia y la adopción**

Nota de la participación del CdEA en la develación de la placa de 50 funciones de la obra Malas Palabras que promueve la cultura de la adopción.

**Abandonan papás a 66% de menores  
(Coahuila, México)**

**Familias extranjeras adoptan niños  
sin importar condición (Perú)**

## Adopción en el aula: entender al niño o niña que fue adoptado

En sintonía con el artículo del boletín del mes de julio denominado “La adopción en el aula” y reiterando que la familia y la escuela son dos espacios que potencian y posibilitan el florecimiento de los niños, en esta ocasión, les presentamos otros aspectos a considerar para el mejor desarrollo y atención de un pequeño adoptado en su entorno escolar.

Reconociendo que los hijos adoptivos tienen un pasado que los acompaña y en ocasiones los afecta, padres y maestros juegan un papel fundamental en la adaptación de los niños a las nuevas vivencias, quienes tienen una gran capacidad de resiliencia, que con el debido acompañamiento los llevará a ser niños y adultos felices y seguros de su adopción.

Por ello, cuando **familia y profesorado** comparten información y entienden las señales que el niño lanza, pueden trabajar juntos para desarrollar todo su potencial y actuar como **tutores de su resiliencia**.

### Colaboración entre la familia y la escuela

La relación entre la familia y el profesorado debe estar marcada por el respeto mutuo y el trabajo en equipo. Una buena comunicación ayudará a unos y a otros a ser más realistas y fijar objetivos comunes para que el niño sienta que la escuela y la familia trabajan unidos para ayudarlo.

Sin embargo, cuando las cosas no son así y difieren en sus opiniones, conviene evitar que el niño sea testigo cada día del parte de quejas del profesor a la salida de clase. Una agenda o un cuaderno pueden servir para el intercambio de información y reflexiones. Delante del alumno/a, es mejor comentar los avances y progresos.



Los profesores deberán ser conscientes de que las familias también abordan una situación nueva, sobre la que pueden tener dudas e incertidumbres. Por ello, es importante que conozcan las recomendaciones que se hacen a las familias con relación a la incorporación de su hijo o hija al centro educativo.

### Recomendaciones para los padres

Una pregunta común entre los padres es si deberían hablar con el profesor al principio de curso sobre la adopción. Cuando sus hijos podrían pasar por hijos biológicos, se cuestionan si es conveniente contar en el colegio que fueron adoptados. Muchos temen que compartir esa información con el tutor lleve a etiquetar al niño y achacar a la adopción cualquier comportamiento difícil o diferente.

Sin embargo, los educadores necesitan esa información para ser sensibles a sus necesidades y entender que pueden presentar otros retos adicionales que otros alumnos no plantean.



La cuestión no sería si contar o no que fue adoptado, sino cuándo y qué contar:

- **Cuándo.** Pedir cita al principio de curso es una manera de iniciar una buena relación. Es un buen momento para anticipar al profesor algunas reacciones del niño que al profesor puedan desconcertarle.

- **Qué.** Las experiencias vividas antes de la adopción forman parte de la vida privada del niño. Sólo a él le corresponde, a lo largo de su vida, decidir con quién y hasta dónde compartirlas. Los profesores no

necesitan conocer ningún detalle que no les proporcione alguna clave para relacionarse con el niño. ✨

He aquí algunas recomendaciones que como padres, pueden tener presentes las familias para generar un buen equipo de trabajo con la escuela en beneficio del niño:

- **Muéstrate colaborador desde el principio.** Un enfrentamiento con un profesor que crees que se equivoca con tu hijo no es la mejor manera de iniciar una buena relación.

- **Escucha atentamente.** La información que te dan los profesores puede darte claves valiosísimas para entender qué le pasa a tu hijo.

- **Sienta las bases.** Deja claro desde la primera reunión que estás abierto a tratar cualquier cosa que concierna a la educación de tu hijo, incluido el tema de la adopción. Y deja claro que todo lo que hablas sobre la adopción es totalmente confidencial.

- **Pregunta qué temas se van a dar en el aula relacionada con la familia o la genética.** Hacer una reflexión en común cómo puede afectar estas actividades o el lenguaje utilizado a los alumnos que no pertenezcan a la familia tradicional.

- **No asumas que si le das al profesor los datos relevantes comprenderá lo que significan.** Puede que sea el primer alumno que tenga así, ofréctete a proporcionarle recursos si te lo sugiere.

- **Recuerda siempre que tu objetivo es que escuela y familia sean un equipo trabajando en la misma dirección.** Muérdete la lengua si hace falta – y, si los necesitas, tómate un par de días para enfriarte antes de comentar alguna cosa que te haya parecido insensible o poco adecuada.

## Recomendaciones para los maestros

Como maestro debes de entender que los padres adoptivos son conscientes y están atentos a la evolución de sus hijos, porque la experiencia les ha enseñado que lo que funciona con “todos los niños” no siempre funciona con sus hijos, ya que han recibido mucha información sobre los retos que la adopción implica, y en general, esto hace que estén abiertos a las áreas de oportunidad que se les plantee respecto a sus hijos.



Sin embargo, habrá algunos que se muestren resistentes a los cambios, a opiniones diversas a las suyas en la manera de educar a sus hijos, en particular, porque sienten que se les cuestiona con mayor profundidad que a otros padres por el hecho de la adopción, es por ello que se sugiere al maestro:



- **Vencer la resistencia** es el primer paso para establecer una relación de confianza.

- Esfuérzate en **utilizar un vocabulario apropiado.**

- **Comenta los esfuerzos que has hecho para informarte**, de cómo trabajar determinados temas (la familia, la genética,...) para que todos los alumnos se sientan incluidos.

- **Hazles saber que todo lo que compartan contigo** sobre el pasado de su hijo es absolutamente confidencial. Transmíteles que únicamente te interesa aquello que pueda ayudarte a entender los comportamientos y las necesidades del niño.

- Deja claro que estás seguro de que **ellos son los que mejor conocen a su hijo.**

- Ante un problema concreto, **no asumas que la adopción fue la causa.** Además de no ser cierto, eso te impediría llegar a la causa y ponerle remedio.

- **No insinúes nunca** que los padres o sus estrategias educativas son las responsables de un problema de comportamiento. Es muy posible que estén lidiando con conductas sobre cuyas causas no tuvieron ningún control.

- No olvides nunca que los menores que fueron adoptados **son, ante todo, niños.**

Si padres y maestros logran esta sinergia, la adaptación del pequeño dentro y fuera de la escuela, se irá consolidando, logrando que la seguridad y autoestima del niño se fortalezca cada día más, contribuyendo así a su adecuado desarrollo emocional.

## Referencia

Asociación de familias de ayuda a la adopción [AFAMUNDI]. (S.F.). Guía breve para profesorado sobre la adopción. Gobierno de Cantabria. Capítulo III.

INICIO

## La extraña vida de Timothy Green

**Título:** La extraña vida de Timothy Green

**Título original:** The Odd Life of Timothy Green

**País:** Estados Unidos

**Productora:** Walt Disney Pictures

**Director:** Peter Hedges

**Guión:** Peter Hedges, Ahmet Zappa

**Reparto:** Jennifer Garner, Joel Edgerton, Ron Livingston, Rosemarie DeWitt, Dianne Wiest, CJ Adams, Michael Arden, Common, Lois Smith, Rhoda Griffis, Mattie Liptak, Odeya Rush, Sharon Morris, Cullen Moss, Jason Davis



La extraña vida de Timothy Green, es una película de fantasía, que da inicio cuando Jim Green y su esposa Cindy, se encuentran en la agencia de adopciones donde son cuestionados sobre la respuesta que dieron a la pregunta plasmada en su solicitud: “¿qué los motivo a adoptar? cuya contestación fue: “Timothy”, y es ahí donde comienzan a relatar la gran aventura que los llevó a tomar la decisión de ser padres adoptivos.



La pareja tenía tiempo intentando tener un hijo y el día que reciben la noticia de que la suerte no estaba de su lado en ese aspecto, Jim, con la intención de alegrar un poco a su esposa, le propone que sólo por esa noche imaginen cómo sería su hijo, escribiendo en papeles, las cualidades que desearían que tuviera, mismos que guardaron en una caja de madera que entierran en el jardín.

Esa noche, cayó una fuerte tormenta, y sorprendentemente aparece un niño lleno de lodo dentro de su casa, quien inmediatamente los llama papá y mamá. La pareja al principio no entendió lo que pasaba hasta que fueron al jardín y vieron que en el lugar donde habían enterrado su caja había un agujero: Timothy de 10 años de edad había nacido del jardín y por ello tenía hojas en sus tobillos.



Los padres de Timothy, aunque están encantados con su llegada, temen que sus hojas sean motivo de señalamientos con su familia y amigos y es por ello que deciden “guardar el secreto”.



En algunos momentos la familia enfrenta cuestionamientos sobre desconocer el origen, pero la madre siempre segura afirma “desde que lo vi supe que era mío y no sería tratado diferente”.

A lo largo del filme se exponen algunos sentimientos y miedos de los padres, Jim y Cindy, quienes aprendiendo a ser padres repentinamente, quieren sobreproteger a su hijo; sin embargo Timothy poco a poco les va enseñando que puede ser independiente sin olvidar que cuenta con ellos.



Conforme van pasando los días, Timothy empieza a perder sus hojas, sin decirle nada a sus padres, sabiendo que cuando caiga la última se tendrá que ir de sus vidas, y así, de la misma manera repentina en que llegó, partió, diciéndole a sus padres que están listos, momento en que su corazón les dicta que quieren ser padres adoptivos.

En la agencia de adopción, donde narran su increíble experiencia, son cuestionados sobre lo que dejó Timothy al partir, entendiéndole a la persona que los entrevistada una carta, una carta escrita por Timothy para Jim y Cindy en donde les explica que sus hojas, no se cayeron, sino que decidió obsequiarlas como regalo a las personas que conoció y que necesitaban creer en algo, y a ellos, refiere que sólo puede decir lo que sabe:

“Si vinieran a decirme que hay dos personas en el mundo que me quieren más que a nada en la tierra, que darán lo mejor de sí, que cometerán errores y que sólo los tendré por un corto tiempo, y que me amarán más de lo que puedo imaginar, pues, si es verdad, diría que, todo es posible”



Esta película, pese a que es una fantasía, pone de frente puntos importantes que viven los padres adoptivos, como lo es el miedo a no estar preparados, los cuestionamientos a los que se enfrentarán por la manera en que llegaron sus hijos a su vida, pero también, muestra cómo irán aprendiendo y construyendo juntos a base de errores, un vínculo tan fuerte que nadie podrá destruir y que ese mundo desconocido se convertirá en la mejor experiencia de sus vidas.

INICIO

**CdEA**  
Centro de Estudios de Adopción A.C.

**Visita nuestra página web:**  
**www.cdea.org.mx**

Inicio CdEA Requisitos de adopción Cursos y talleres Estadísticas Libros Galeria Contacto FAQs

Boletín Monitoreo Noticias

[www.cdea.org.mx](http://www.cdea.org.mx)

## El acogimiento familiar

Continuando con la misma línea de trabajo de los boletines anteriores, en este artículo, se expone el acogimiento familiar, acogimiento pre-adoptivo, acogimiento temporal y acogimiento informal abordados en el Capítulo 5 del Informe realizado por la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre el derecho del niño y la niña a la familia.

### *Familia ampliada o extendida y familias de acogida*

En atención al interés superior del niño, siempre se deberá considerar como prioridad la adopción de medidas especiales de protección que no impliquen la separación del niño de sus progenitores sino una intervención que permita atender adecuadamente las necesidades de protección del niño manteniéndolo bajo el cuidado de su familia, por ello, se deberán considerar diferentes acciones de apoyo y fortalecimiento familiar.



El contenido concreto de la medida de protección debería adaptarse a las circunstancias particulares que enfrenten la familia y el niño, pudiendo consistir, entre otros, en: i) un apoyo, orientación y seguimiento a la familia de parte de profesionales expertos en atención familiar; ii) la asistencia material directa u otro tipo de prestaciones, asignaciones o beneficios a la familia para fortalecer sus condiciones de vida y el goce de los derechos del niño; y, iii) el acceso a programas y servicios sociales o de otra índole adecuados e idóneos para reforzar las habilidades y capacidades de la familia para la protección, el cuidado y la crianza del niño, sin necesidad de separarlo de la misma.

En los casos en que la familia nuclear no quiera hacerse cargo del niño, o el hecho vaya contra el interés superior del niño, se buscará ubicar al niño bajo el cuidado de su **familia extensa o ampliada**. Las medidas de apoyo para esta familia deberán ser similares a aquellas que se prestarían a los progenitores para ayudarles a cumplir con sus funciones parentales.



Con el fin de dar una respuesta adecuada a las necesidades inmediatas de protección y cuidado del niño, una de las modalidades de medidas especiales de protección es el **acogimiento temporal** del niño en una familia acogedora mientras se superan las condiciones y circunstancias que dieron lugar a la situación de desprotección, o bien se identifican medidas de protección de carácter permanente de no ser posible la reintegración a su núcleo familiar.

En este sentido, se deberá privilegiar, de acuerdo con el interés superior del niño, la cercanía al entorno habitual del niño, el mantenimiento de los vínculos con sus progenitores y la familia extensa, su comunidad, así como la importancia de tomar en consideración la identidad cultural y religiosa del niño.

Como se señaló, se deberá buscar primero la reintegración del niño a su familia de origen, sin embargo, esto puede no ser posible, por ello, se deberá hacer una distinción entre el acogimiento familiar y el acogimiento pre-adoptivo ya que su objetivo difiere de las medidas de carácter temporal.

El acogimiento pre-adoptivo supone la vinculación del niño, respecto del cual ya se ha declarado la condición de adoptabilidad, con su futura familia adoptiva seleccionada por las autoridades competentes, como requisito previo a la correspondiente formalización legal de la adopción; el objetivo de esta figura es posibilitar un periodo de adaptación del niño a su nuevo entorno y determinar la idoneidad de la familia para convertirse en la familia adoptiva del niño, todo ello antes de que se declare de modo definitivo la adopción.

Generalmente, las legislaciones de los diferentes países señalan que las familias acogedoras no podrán solicitar la adopción de un niño que esté bajo su cuidado, sin embargo, si la ley así lo permite y si la familia acogedora externa esta voluntad, se deberá revisar que la acción no vaya en contra del interés superior del niño.

### *El acogimiento informal*

La Comisión identifica la existencia de un considerable número de niños en la región que no cuentan con los cuidados de sus progenitores y que son acogidos informalmente por familiares u otras personas. Las necesidades de protección de este grupo de niños pueden ser muy similares a los niños que se ven protegidos por una medida especial de protección que ha sido adoptada y es supervisada por las autoridades públicas competentes.

El acogimiento informal supone un arreglo particular a iniciativa de los progenitores, del propio niño, de sus familiares u otra persona, por el cual el niño pasa a estar bajo el cuidado y la crianza de una tercera persona sin que exista conocimiento de ello o intervención por parte de las autoridades públicas.

Algunos de estos arreglos pueden llegar a suponer un riesgo o una violación a los derechos del niño, e inclusive en determinadas circunstancias, constituirse en una forma de explotación, y hasta una forma de servidumbre moderna.

Sobre el acogimiento informal, las Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños recomiendan: alentar a esos acogedores a que notifiquen la acogida a las autoridades competentes a fin de que tanto ellos como el niño puedan recibir cualquier ayuda financiera y de otro tipo que contribuya a promover el bienestar y la protección del niño. Además, los Estados tienen el deber de velar por evitar situaciones en las que los niños y niñas vean expuestos sus derechos.

En torno al acogimiento informal, los Estados deberán utilizar diferentes instrumentos para conocer el número de niños que se encuentran viviendo en este tipo de familias, además de considerar los siguientes aspectos:

- a. Redoblar esfuerzos para **crear condiciones** que la familia biológica sea quien se haga cargo de su cuidado.
- b. **Diseñar campañas de educación** destinadas a la sociedad para evitar violaciones de los derechos del niño.
- c. Crear **mecanismos de denuncia** de violaciones de los derechos del niño.
- d. Fortalecer el acceso de forma **gratuita a los servicios básicos** (salud y educación) para las familias más vulnerables.

Podemos concluir, que el acogimiento es una opción ante la institucionalización de niños y niñas que se encuentran separados de sus padres, figura que con la estructura y control correctos, responde al interés superior del menor ya que le permite desarrollarse en un ambiente familiar privilegiando a si sus derechos.

### Referencia

Organización de Estados Americanos (OEA), 2014, “**Derecho del niño y la niña a la familia. Cuidado alternativo. Poniendo fin a la institucionalización en las Américas**”, Cap. 5 pp. 119-129 consúltense en: <http://srsg.violenceagainstchildren.org/sites/default/files/reports/Informe-derecho-nino-a-familia.pdf>

INICIO



## Malas Palabras, teatro para niños que reflexiona sobre la familia y la adopción

La obra infantil Malas palabras, monólogo de Jesús Sánchez a través de Diagonal Teatro, finalizó la temporada en el Teatro Diana en donde abordó la temática de la adopción desde la óptica de un menor.

El cierre del ciclo coincidió con las 50 funciones de la obra que se celebraron develando una placa conmemorativa por el esfuerzo puesto hasta el momento por el grupo que trabaja de manera independiente.

La persona que se encargó de tratar un tema tan delicado fue Jesús Sánchez, un joven actor de 24 años, que lleva unos nueve en el escenario y que se enfrentó por primera vez a realizar una puesta en escena para niños.

El monólogo es el relato de la historia Daniel, un niño que está por cumplir 10 años y que se entera que es adoptado. El sentimiento de enojo hacia sus padres y el proceso por el que tiene que pasar para entender que la familia es familia, sea de sangre o no, es lo que le da brillo a la historia que Sánchez relata, sirviéndose solamente de elementos como una flor, una pipa o un llavero. El resto lo hace impostando su voz.

Por otra parte, Susana Romo, directora de la obra, actriz y directora de la compañía para niños A la deriva Teatro, dice haber estado encantada cuando el actor principal la invitó a dirigir Malas Palabras, ya que el texto sobre el que se inspiró la historia fue un escrito de Perla Szuchmacher.

Romo comenta que Szuchmacher decía que ella quería hablar de todo tipo de adopciones: adoptar un país, un amor o la importancia de tener una familia, sea biológica o no.

“Es este tipo de texto el que abre el camino para tocar temas más profundos para los niños”, comenta, y señala que en los últimos años en Guadalajara han aparecido grupos que están haciendo un tipo de teatro comprometido y de mucha calidad.

Como padrino y madrina del aniversario de la obra fueron nombrados el artista y productor general, Beto Ruiz, y como representante del CdEA, Pamela Ornelas, quien comenta que cuando el protagonista se acercó a pedir información para poder encarnar la voz de un niño adoptado, a ella le dio curiosidad ver de qué manera se trataría el tema en el teatro: “porque muchas veces eso es lo que ayuda o perjudica a la cultura de adopción en este país. Y una vez que vimos la obra, con colaboración conjunta, el CdEA llevó la puesta al Distrito Federal” agregó Ornelas.

La representante cuenta que, como la idea del centro de adopción es siempre promover dicha práctica, comenzaron a exhibir la obra en distintos lugares a los que iban papás adoptivos.

Muchas veces, los papás tienen miedo de decirle al hijo que es adoptado. La obra lo aborda muy bien porque permite al niño verbalizar, ver en palabras lo que él está pensando”.



Ornelas explica que el mensaje de la obra es que la familia adoptiva es igual a cualquier otra, donde el papá va a regañar igual y la mamá va a consentir igual.

“El mensaje que promovemos es que siempre los papás hablen con la verdad. Los padres siempre buscan el momento ideal, pero el momento ideal nunca llega, y se empieza a hacer más grande el niño”.

Para obtener información sobre adopción en el CdeA se puede visitar el portal [www.cdea.org.mx](http://www.cdea.org.mx) o comunicarse al 3817-8754.

## Referencia

Jalisco, México

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2014/07/28/malas-palabras-teatro-para-ninos-que-reflexiona-sobre-la-familia-y-la-adopcion/>

INICIO

## Abandonan papás a 66% de menores

El 66% de los menores que son refugiados en albergues y casas hogar particulares y del DIF, es abandonado por los padres, mientras que el resto corresponde a niños y niñas que son despojados de las manos de sus tutores por maltrato infantil.

El director del DIF en el estado, Jaime Bueno Zertuche, mencionó que son alrededor de 900 niños los que están en custodia de la institución en diferentes casas hogar, de los cuales 600 son entregados por sus padres de manera voluntaria.

“Tenemos diferentes casos. Aquí en el DIF 600 de los 900 son llevados por los propios padres de familia, y están en un proceso de terapia, de talleres, de convivencia, para tratar de arreglar las deficiencias que han presentado como familia; el resto, como 300, son niños que ha retirado el Estado de sus familias por omisión de cuidados, por violencia física o por violencia psicológica”, comentó.



Entre las causas por las que los padres entregan a sus hijos se encuentra el hecho de que no pueden con su conducta, por lo que prefieren entregarlos al DIF para que se encarguen de ellos, mismos que están dentro de una plataforma donde se guardan los expedientes electrónicos para cumplir con las normativas internacionales.

“Son 46 albergues, dos administrados directamente por nosotros, que son los que tenemos aquí mismo en las instalaciones, y el resto son aprobados por organismos de la sociedad civil, el DIF y la Pronnif, que están en constante supervisión y demás”, agregó.

## Referencia

Coahuila, México

<http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/abandonan-papas-a-66-de-menores-1406699198>



## Familias extranjeras adoptan niños sin importar condición

A sus dos años y medio de edad, Cielo finalmente ha encontrado una familia y pronto partirá a Dinamarca, en Europa. La pequeña sufre de labio leporino y paladar hendido, una deformación congénita que no importó a sus padres adoptivos para decidir acogerla como su hija.

La menor estuvo a salvo de sus padres alcohólicos, que la tenían en completo abandono, en el hogar San José Benito de Cottolengo, del distrito de Tiabaya, hasta que la familia Kamper, de origen danés, tuvo a bien integrarla a su seno.

Los Kamper solo esperan concluir algunos trámites, como la partida de nacimiento y la visa para cruzar el océano Atlántico con su retoño en brazos hacia su nuevo hogar.

Giovanna Villavicencio, coordinadora de la Unidad de Adopciones de Arequipa del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), explica que así como Cielo, existen innumerables casos de extranjeros de gran corazón que acogen niños sin importarles sus problemas de salud, edad, sexo, o de otra índole.

En la primera semana de agosto, una pareja estadounidense arribará a la ciudad para conocer a sus hijos de 13, 14 y dos de 16 años.

Otra familia de la misma nación se encuentra en evaluación del Consejo Nacional de Adopciones para constatar si hay un verdadero sentimiento de amor al elegir a una niña de Lima que sufre del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).

“Las familias de otras nacionalidades tienen una perspectiva más amplia de adoptabilidad, en comparación de los peruanos”, refiere.



### EN ESPERA

En el Hogar Chaves de la Rosa se dieron en adopción 15 niños en el 2013. La administradora, Evelyn Cárdenas, explica que el 80% de las familias que los cobijan son de España, Alemania y Francia.

Pero actualmente, en el albergue aún corretean 85 niños entre 6 meses y hasta 11 años, de los cuales 81 no tienen definida su situación de abandono por el Poder Judicial (PJ). Solo cuatro han sido designados para poder ser adoptados.

Villavicencio señala que algunos menores pasan años en los centros, porque padres irresponsables se aparecen cada seis meses, sin ofrecer mejores condiciones de vida a sus hijos, postergando la declaración de estado de abandono, que es requisito para la adopción.

En el escritorio de la coordinadora se apilan 8 expedientes de niños en espera. Cada mes pueden ser entre dos a cuatro menores. Explica que en estos procesos se da prioridad a las familias peruanas.

### Referencia

Perú

<http://www.larepublica.pe/19-07-2014/familias-extranjeras-adoptan-ninos-sin-importar-condicion>

INICIO